

Docu 30932390
 Recop 30932393



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal

Av Juárez N° 976, Col Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

1		
NÚMERO		

6	FEBRERO	2025
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

No. PROYECTO:	
No. FONDO:	1.3.2.
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOG EJER ANT
CARGO PRESUPUESTAL	

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 962 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

ELVA SUSANA DÁVILA MÁRQUEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CUBETA DE PINTURA ESM ROJO	5	\$ 2,556.90	\$ 12,784.48
PZA	BIDÓN DE THINER	4	\$ 568.97	\$ 2,275.88
PZA	CUBETA DE PINTURA ESM AZUL REY	5	\$ 2,556.90	\$ 12,784.48
PZA	CUBETA DE PINTURA VINÍLICA BLANCO	8	\$ 1,396.55	\$ 11,172.41
PZA	CUBETA DE PINTURA ESM AMARILLO TRÁFICO	5	\$ 3,275.86	\$ 16,379.31
PZA	CUBETA DE PINTURA ESM BLANCO TRÁFICO	5	\$ 3,096.55	\$ 15,482.76
PZA	BROCHA SUPER # 5	20	\$ 44.83	\$ 896.55
PZA	BROCHA SUPER # 2	20	\$ 16.38	\$ 327.59
PZA	RODILLO PROFESIONAL 3/4	10	\$ 81.90	\$ 818.97
SUB-TOTAL				\$ 72,922.41
IVA 16%				\$ 11,667.59
TOTAL				\$ 84,590.00

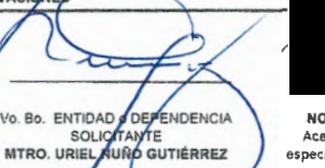
IMPORTE CON LETRA:

OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO. COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

 ELABORÓ
 MTRD. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS
 AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
 DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS
 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
 MTRD. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ
 **2**
NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
 Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC001-CUNORTE-2025
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA LAS INSTALACIONES DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS POR CONVENIO DEL CUNORTE
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES 2025

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:40 horas del día 6 de febrero de 2025, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$84,590.00 (Ochenta y cuatro mil quinientos noventa pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: ELVA SUSANA DÁVILA MÁRQUEZ

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS. Secretaría Administrativa

MTR. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones